

FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y ARTES AUDIOVISUALES

TRABAJO PARA ADULTOS MAYORES EN ECUADOR: ¿POR QUÉ LO HACEN Y QUÉ PROBLEMÁTICAS ENFRENTAN?

AUTOR

DANIEL ALEJANDRO BETANCOURT HERRERA

AÑO

2020



FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y ARTES AUDIOVISUALES

TRABAJO PARA ADULTOS MAYORES EN ECUADOR: ¿POR QUÉ LO HACEN Y QUÉ PROBLEMÁTICAS ENFRENTAN?

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos establecidos para optar el título de Licenciado en Periodismo

Profesora Guía

Diego Cazar Baquero

Autor
DANIEL ALEJANDRO BETANCOURT HERRERA

Año

2020

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

"Declaro haber dirigido el trabajo de titulación "Trabajo para los adultos mayores en el Ecuador: ¿porque lo hacen y qué problemáticas enfrentan?", a través de reuniones periódicas con el estudiante Daniel Alejandro Betancourt Herrera, en el semestre en el semestre 2020-1, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación."

Diego Cazar Baquero

Magister en Antropologia Visual y Documental Antropológico

C.I.: 1711753069

DECLARACIÓN DEL PROFESOR CORRECTOR

"Declaro haber revisado el trabajo de titulación "Trabajo para los adultos mayores en el Ecuador: ¿porque lo hacen y qué problemáticas enfrentan?", del estudiante Daniel Alejandro Betancourt Herrera, en el semestre 2020-1, dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación."

Diego Hernán Melo Pérez

Magíster en Comunicación C.I.1712830031

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

"Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes."

Daniel Alejandro Betancourt Herrera

C.I.: 1723121768

AGRADECIMIENTO

A Agradezco a mi madre por la constante ayuda, apoyo y amor que me brindo durante toda esta larga investigación

A mi padre quien estuvo a mi lado apoyándome incluso en los momentos más difíciles y confusos.

A mi hermana quien siempre supo cómo levantarme el ánimo aún en los momentos más complicados durante la investigación

A mis amigos y profesores, quienes siempre estuvieron ahí para mí apoyando y alentando me para seguir adelante.

Finalmente agradezco a todas las fuentes y personajes que hicieron posible realizar esta investigación que con su amabilidad le brindaron todos los datos e información necesaria.

DEDICATORIA

Dedico esta investigación y trabajo a todos mis amigos y familiares que siempre estuvieron apoyándome y siempre creyeron en mí.

RESUMEN

En Ecuador, los adultos mayores forman parte de los grupos de atención prioritaria. Según la constitución del 2008, en el artículo 37, se garantizan los derechos de las personas adultas a una vida digna con derecho a atención en la salud, trabajo remunerado, rebajas en servicios, jubilación, acceso a la vivienda y exenciones tributarias. El estudio de la situación sociodemográfica y socioeconómica para la población de adultos mayores realizado en el año 2008, dio a conocer la situación en la que se encontraban en la ciudad de Quito.

El último censo realizado en el año 2008 es decir hace más de 10 años por el INEC, daba a conocer que la situación laboral para los adultos mayores en dicho año en la ciudad de Quito, se dividía en dos fases: trabajo formal e informal, donde el último mencionado predominaba, y se determinó que 9 de cada 10 adultos mayores en la ciudad de Quito se encontraban realizando trabajos de manera informal, mientras que 3 de cada 10 tenían un empleo asalariado.

En la actualidad no se sabe con exactitud cuál es la situación laboral del adulto mayor por otro lado, casos relacionados con su vulneración de derechos, y afiliación al seguro social es algo que toma en cuenta el estado, sin embargo, eso no significa que la situación haya cambiado o mejorado. Esta investigación busca conocer la situación actual de los adultos mayores en el mundo laboral, las razones por las que siguen buscando trabajo y cuáles son los problemas que enfrentan al hacerlo.

La investigación se realizó desde un enfoque cualitativo, con su determinado diseño metodológico, donde la información principal se obtuvo de entrevistas, entre las cuales se encuentran abogados, testimonios, directores y colaboradores de instituciones públicas centrados en el área del adulto mayor, todos estos en relación con el tema de la investigación.

ABSTRACT

In Ecuador, adults are part of the priority care groups, according to the constitution of 2008 in article 37, the rights of adults to a decent life with the right to health care, paid work, discounts on services, are guaranteed. retirement, access to housing and tax exemptions. The study of the sociodemographic and socioeconomic situation for the population of older adults carried out this year made known the situation in which they were in the city of Quito.

The last census carried out in 2008, that is to say more than 10 years ago by the INEC, revealed that the employment situation for older adults in that year in the city of Quito, was divided into two phases formal and informal work, where the last mentioned predominated, and it was determined that 9 out of 10 older adults in the city of Quito were working informally, while 3 out of 10 had a salaried job.

At present it is not known exactly what the employment situation of the elderly is, however related cases such as their violation of rights, and social security affiliation is something that has been followed, however that does not mean that the situation has changed or improved, what research seeks is to know the current situation of older adults in the world of work, the reasons why they are still looking for work and what are the problems they face in doing so.

The research was carried out from a qualitative approach, with its specific methodological design, where the main research were interviews, among which are lawyers, testimonies, directors and collaborators of public institutions focused on the area of the elderly, all of them in relation to The subject of research.

ÍNDICE

1. Tema del reportaje	1
2. Objetivo del reportaje Multimedia	1
3 Justificación de selección del tema	1
4 Antecedentes y contextualización del tema	3
5 MARCO TEÓRICO	
1. El trabajo: concepciones diversas	8
1.1 El trabajo como concepto y su evolución	8
1.2 El trabajo en las sociedades modernas y del conocimiento	
1.3 Regulaciones del trabajo a nivel internacional	13
1.4 Tipos de trabajo	14
1.5 El trabajador: requerimientos actuales	15
2. Los adultos mayores: problemáticas	16
2.1 Concepciones sociales sobre la tercera edad	16
2.2 Principales problemáticas y regulaciones en Ecuador	16
2.3 Adultos mayores y campo laboral en Ecuador	18
6. Metodología	19
7. Fuentes Utilizadas	20
1.1 Fuentes Documentales	20
1.2 Fuentes Personales	22
8. Principales Hallazgos de la investigación	26
9. Conclusiones	32
10.Estructura del Reportaje multimedia y sus elementos	3 . 34
11.Link del reportaje multimedia	35
REFERENCIAS	
ANEXOS	39

1. Tema del reportaje

Trabajo para los adultos mayores en el Ecuador: ¿porque lo hacen y qué problemáticas enfrentan?

2. Objetivo del reportaje Multimedia

Conocer la situación actual de los adultos mayores en el mundo laboral, las razones por las que siguen buscando trabajo y cuáles son los problemas que enfrentan al hacerlo.

Objetivo general: Indagar y presentar las razones que obligan a los adultos mayores a trabajar en Ecuador que problemáticas enfrentan y si reciben algún tipo de ayuda.

Objetivos Específicos:

- 1. Identificar la situación actual de los adultos mayores en el ámbito laboral, a nivel internacional, así como las principales perspectivas y debates al respecto.
- 2. Indagar sobre los cambios y permanencias en las políticas y regulaciones laborales y de jubilación en Ecuador y sus implicaciones para los adultos mayores.
- 3. Conocer, a través de casos concretos, las causas más comunes por las que una persona de tercera edad trabaja en el país, las condiciones laborales y problemáticas que enfrenta.

3. Justificación de selección del tema

El trabajo es necesario para el ser humano, le permite sobrevivir y cubrir necesidades básicas como alimentarse y vestir o acceder a educación y salud a lo largo de su vida.

Sin embargo, esto se puede complicar cuando la persona posee algún tipo de problema que no le permita realizar sus actividades con normalidad. En el caso de los adultos mayores tiene que enfrentar varios problemas. Tratar de

conseguir un trabajo estable, lo cual suele ser difícil ya que son rechazados por tener una edad avanzada. No hay datos actualizados de la dinámica del trabajo para adultos mayores en Ecuador. El último censo de salud, bienestar y envejecimiento, que presentaba la situación laboral de los adultos mayores fue realizado en el año 2009, hace más de 10 años.

Un informe proporcionado por Sofía León Coordinadora del área de servicios metodológicos y capacitación del MIESS en la dirección de la población adulta mayor, presenta datos recolectados por la Defensoría Pública, la Dirección de inclusión social y la Dirección de Investigaciones Aplicadas, presentó que, la explotación laboral y la explotación económica son los principales derechos violentados de los adultos mayores. No reciben un pago justo por su trabajo o las rentas que tienen que pagar son exageradamente altas.

La falta de información actualizada con respecto a los adultos mayores que trabajan en Ecuador se hizo evidente durante el levantamiento de información y los antecedentes encontrados acerca del tema. Además, se reveló la falta de preocupación por parte del estado y la sociedad.

Esta despreocupación, se refleja en el grupo de adultos mayores que en la actualidad se los puede observar trabajando de varios lugares especialmente de manera informal

Debido a esto, es necesario llevar a cabo esta investigación periodística para conocer las problemáticas que enfrenta esta población vulnerable en el ámbito laboral acaulemente.

4. Antecedentes y contextualización del tema

La primera investigación que se puede mencionar es la realizada en el 2010 por la International Labour Organization (ILO), organización de la ONU, que se encarga de asuntos relacionados con el trabajo y relaciones laborales a nivel mundial, la misma fue realizada en América Latina y el Caribe, principalmente en: Honduras, Paraguay, México, Chile y Uruguay. En ella se reveló que para muchas personas de la tercera edad su decisión de seguir trabajando se daba por temas de necesidad, a esto se le sumaba la baja o nula pensión que recibían, la cual no era suficiente para subsistir. Además, no tenían familiares a los cuales recurrir para solicitar algún tipo de ayuda. Por lo que tenían que recurrir a temas como el trabajo informal, el censo revelo que entre los años 1990 a 2000 en honduras más del 50% de adultos mayores realizaba trabajos informales.

Además, la International Labour Organization descubrió que gran parte de adultos mayores trabaja en la informalidad. Se destaca el caso de Uruguay que era considerado hasta ese momento como el país con la mayor cantidad personas de la tercera edad trabajando, aun cuando este país presentaba una baja cantidad de trabajo informal. También se realizó un análisis que tomó a la pobreza como otro factor predominante. La investigación concluye que la situación económica de los adultos mayores varía dependiendo de su historial laboral, de las oportunidades que tengan para acceder al trabajo y de la jubilación que reciben (Paz, 2010).

Otra investigación fue realizada entre los años 2006 y 2010 para definir y medir la multidimensionalidad de la pobreza en el Ecuador, Basándose en el empleo, el desempleo y el subempleo. Esta investigación permitió conocer el enfoque de la pobreza para el país en esos años y reveló que existen varias brechas entre las distintas clases sociales del país, incluyendo temas como la educación la salud la vivienda entre otros. Investigación concluyó que los niveles de desigualdad se han mantenido iguales durante estos últimos 4 años.

Una investigación realizada en Ecuador, en la ciudad de Guayaquil, en el año 2017 permitió conocer la calidad de vida de los adultos mayores. Dentro de este trabajo se presentaron datos como la satisfacción de vida de los entrevistados donde se analizaba si es que estaba felices o no con la calidad de vida que llevaban hasta el momento, también se tomaron en cuenta factores como el sexo y la situación económica. La investigación se concentró en mostrar la calidad de vida que tiene un adulto mayor y cómo esta puede ser influenciada por factores como la educación de la persona o la clase de trabajo que tiene. La investigación concluyó que los casos de adultos mayores que poseen únicamente un nivel de educación básica son los más propensos a no sentirse satisfechos con su calidad de vida. También, enfermedades que aparecen pasados los 60 años, como hipertensión o reumatismo, son determinantes en la calidad de vida de los adultos mayores ya que complica el hecho de realizar varias tareas ya sea en el trabajo o la vida diaria

Otra investigación sobre el tema fue realizada en Bolivia en el año 2012 por Silvia Escobar para Helare International, con la Ayuda del Centro de Estudios para del Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA). Se generó principalmente en las ciudades de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba y El Alto, puesto que en esas ciudades se concentra el 80% de la población de las ciudades capitales. Esta investigación determinó varios resultados relacionados con la discriminación, la desigualdad social y el ambiente familiar.

El tema de este trabajo se enfocó principalmente en lo socioeconómico y para ello hace uso de estadísticas relacionadas con la calidad del empleo o la cantidad de adultos trabajando. A través de 16 entrevistas, el autor planeó identificar el rol de los adultos mayores en las nuevas generaciones y su mundo laboral, una de las conclusiones a las que llegó, después de comparar varias de las respuestas recibidas, es que lamentablemente no es prioridad para el estado ni para las empresas dar trabajo a las personas de la tercera edad y en caso de ser contratados reciben solo el 20% de lo que sería el pago adecuado (Escobar, 2012, p. 94 -95).

La tercera investigación que se puede mencionar es la de Consuelo Vélez Álvarez, María del Pilar Escobar Potes y María Eugenia Pico Merchán,

publicada en 2012. En ella se destaca la vida de los trabajadores informales en una ciudad de Colombia. Se entrevistó a 320 personas, de ellas 153 eran de la tercera edad. Los datos demostraron que, a pesar de vivir del trabajo informal, varios de los entrevistados afirmaban que su calidad de vida era buena y si seguían trabajando era por decisión propia. Varios de ellos trabajaban en pequeños negocios de su propiedad como florerías o dulcerías ambulantes, que no representaban mayor costo en el mantenimiento. La conclusión a la que llegó la investigación es que se necesita profundizar en el tema legal en cuanto al trabajo de personas mayores a través de más investigaciones ya que este grupo parece ir en crecimiento (Escobar, Pico y Vélez. 2013).

Un análisis realizado por Sergio Morales en Chile, publicado en el portal del LyD, del Centro de Estudios e Investigación Privado, en febrero del año 2017 dio a conocer que la cantidad de personas de tercera edad que aún se encontraban trabajando, para esa época, llegaba ya al 21%, y la mayoría tenía o superaba los 65 años; existían varias causas por las que estas personas se quedaban o en otros casos regresaban al trabajo. La conclusión a la que llega este análisis es que el trabajo después de la jubilación se ha hecho más común últimamente, por lo que es necesario crear nuevas leyes que ayuden a estos grupos a tratar temas como seguro laboral, jornadas de trabajo, adaptabilidad laboral, entre otros (Morales, 2017).

Para terminar con las fuentes académicas, se presenta un informe realizado por la División de Desarrollo Económico de la Comisión Económica para América Latina, en 2018, que evidencia las razones más comunes por las que una persona jubilada decide seguir trabajando.

El estudio determinó que es muy difícil saber la cantidad exacta de personas de la tercera edad que trabajan en cada país, por lo que hacer una comparación no fue posible, sin embargo, lo que sí se pudo demostrar fueron las razones más comunes que tenían estas personas para seguir trabajando.

El estudio logra destacar varios factores que han influido para que las personas de tercera edad se reintegren al trabajo como la falta de ingresos o tener que mantenerse a sí mismos debido a que las pensiones que recibían no eran suficientes para subsistir. La conclusión a la que llega este acercamiento es que en América Latina el problema principal es la falta de pensión, lo que incita a estas personas a reintegrase al mundo Laboral (Velasco, Reinecke y Weller, 2018).

Varios medios ecuatorianos presentan esta realidad en varios reportajes, que permiten conocer varias razones por las que los adultos mayores deciden seguir trabajando después de los 60 años.

-El reportaje del diario El Telégrafo, realizado en 2014, dio a conocer los problemas que tenían las personas mayores de 40 años al solicitar trabajo. El problema más común era la edad, porque la mayoría de los lugares buscaba gente de entre 25 a 35 años. A través de datos obtenidos por el INEC, en ese año el 90% de personas que consiguieron trabajo eran jóvenes que se encontraban en el rango de edad solicitado (Paredes, 2014).

-La noticia de la revista Líderes, basada en datos del INEC, publicó que en el Ecuador existían 2.7 millones de personas trabajando de manera informal. Una encuesta hecha por el medio demostró que la mayoría de esas personas pasaban los 40 años. Los resultados obtenidos determinaron que no lograron conseguir trabajo debido a que, en la -mayoría de los trabajos, preferían a personas jóvenes (Líderes, 2015).

El reportaje nueve de cada 100 quiteños son adultos. Publicado en el medio el telégrafo el 15 de febrero en 2015. Presentaba a través de varias entrevistas, la vida de algunas personas de tercera edad en la ciudad de Quito. En el reportaje se destaca los trabajos que realizan y porque lo realizan. (El Telégrafo, 2015)

En un reportaje realizado por El Telégrafo, en 2016, con datos sacados del IESS, demostró que en Ecuador el 7% de los habitantes poseía más de 65 años y que para el 2025 esta cifra aumentará en un 10% lo cual ubicará a Ecuador entre los países que poseen población envejecida (Paredes, 2016).

-El medio El Comercio publicó en 2016 un reportaje titulado "El trabajo informal, una opción ante la falta de plazas laborales". Usando datos del INEC y varias entrevistas, mostró cómo varias personas especialmente de la

tercera edad viven a través del empleo informal. Entre sus razones, la que más se repetía era que lo hacían con el objetivo de ayudar a su familia por ejemplo el estudio de sus nietos o hijos (El Comercio, 2016).

El medio NUMBERS, realizó un análisis en 2018, en cuanto al futuro del trabajo, de acuerdo con los datos obtenidos nuevamente por el INEC y de entrevistas a profesionales economistas y consultores, la conclusión a la que se llega en el artículo es que la experiencia es lo más importante, y que la población al contrario de lo que se dice no está envejecida, concluyendo que existe una buena oportunidad para crear trabajo (Moreno, 2018)

Finalmente, un reportaje realizado por el programa de investigación periodística Día a Día en 2019, con datos obtenidos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Presenta las razones por las cuales las personas mayores deciden seguir trabajando en la tercera edad. En el reportaje se presentan varias entrevistas, a profesionales que conocen del tema, y también a personas de tercera edad que se encuentran trabajando, esto últimos cuentan sus razones por las que trabajan entre las cuales se mencionaba, cuidar a la familia, necesidad económica y temas de salud. El reportaje concluye con una reflexión que tiene como objetivo concientizar a los televidentes en cuanto al tema. (Día a Día. 2019)

A continuación, se presentan varias noticias que presentan una breve relación con el tema:

- Edad dificulta conseguir empleo en Ecuador. Publicado en El Universo, el 1 de mayo de 2017. Este reportaje presentaba la situación laboral del país en aquel entonces, basándose en datos del INEC y declaraciones del entonces ministro de trabajo Leonardo Berrezueta, concluyó que la edad era uno de los factores que dificultaban conseguir trabajo.
- Adulto mayor afronta pobreza y abandono. Publicado en el medio El Comercio, el 5 de agosto de 2018. Este reportaje da a conocer la situación de las personas mayores el año 2018. Presenta una investigación acerca de la edad en la que son considerados mayores

de edad y las complicaciones que tienen en dicha edad. El reportaje concluye con un análisis de la situación basándose en leyes que favorecen a los adultos mayores.

En el presente estado del arte se expusieron estudios académicos que abordan la problemática del trabajo para las personas de la tercera, considerando aspectos económicos y sociodemográficos, así como la calidad de vida, el ámbito familiar, y cómo todo esto afecta al perfil económico de la persona. Se hace evidente que existe una carencia de datos en cuanto a la población trabajadora de la tercera edad en el país, ya que la mayoría de los datos que se han encontrado hasta el momento son únicamente estimaciones o globales y no necesariamente abarcan al grupo de interés.

Con respecto a las investigaciones periodísticas, existen pocas noticias que tratan el tema del trabajo en la tercera edad.

5. MARCO TEÓRICO

1. El trabajo: concepciones diversas

1.1 El trabajo como concepto y su evolución

Uno de los puntos más importantes dentro de la investigación es definir el trabajo y su evolución. Las teorías de Karl Marx son las más indicadas ya que abarca varios temas con respecto al trabajo y sus temas relacionados. Para Karl Marx el trabajo es un proceso entre la naturaleza y el hombre, que se realiza, controla y regula a través de su interacción con la naturaleza. De este modo produce los medios necesarios para sobrevivir (Marx, 1932).

Para Weber el trabajo era un deber, una profesión o una vocación. El trabajo era un modo de acceder a la perfección. "La valoración religiosa del trabajo incesante, continuado y sistemático en la profesión, como modo ascético superior y como comprobación absolutamente segura y visible de regeneración y de autenticidad de la fe, tenía que constituir la más poderosa palanca de expansión". (Weber, 1920).

Emile Durkheim dividía el trabajo en dos categorías como el tipo más primitivo y el tipo más moderno lo que también servía para definir la importancia de una tarea y el nivel de responsabilidad de la tarea. Esto era un hecho que servía también como el principal modelo para la interacción en el mundo social. Esta división de trabajo según Durkheim permite a las personas y a las estructuras sociales cooperar entre ellos mismos lo que mejora todo el proceso.

La Organización Internacional el Trabajo define al trabajo como el conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos. El empleo es definido como "trabajo efectuado a cambio de pago (salario, sueldo, comisiones, propinas, pagos a destajo o pagos en especie)" sin importar la relación de dependencia (si es empleo dependiente-asalariado, o independiente-autoempleo). (OIT, 2004).

Según Marx, (Marx, 1857) la existencia de las personas y las relaciones que generan son únicas, es decir que el ser humano depende de sus relaciones sociales. Ellos crean sus vidas y generan una historia; sin embargo, las acciones que realizan no son libres ni conscientes. Las acciones que realizan las personas siempre tienen un descanso lo que puede reducir el progreso y la conciencia del hombre, lo que significa que entra en un estado de activo – pasivo. El sujeto puede cambiar con sus acciones la naturaleza y el mundo que lo rodea.

Marx afirma que la naturaleza y la sociedad están relacionadas, y que existe una lucha contra ellas, a través del uso de instrumentos y el trabajo organizado, que dan como resultado, tres elementos de las relaciones fundamentales humanas: Las técnicas, Las condiciones naturales, la organización y división del trabajo social. Los tres elementos, una vez unidos, conforman las fuerzas productivas, para una sociedad determinada; Aun así, cada uno de los elementos también puede perfeccionarse y desarrollarse. (Marx, 1857)

Existen elementos que deben ser considerados distintos, la división del trabajo y las relaciones que surgen por medio del trabajo, sin embargo, no deber ser separados; es por eso durante el paso de la historia las fuerzas productivas se desarrollaron, de esta manera estos elementos siguen formando parte de un proceso continuo del cual no pueden separarse. (Marx, 1857)

El desarrollo de las fuerzas productivas y la influencia del hombre en la naturaleza se produce en varios niveles. Existen fuerzas productivas que ya están desarrolladas. Sin embargo, no están desasociadas de la civilización y el nivel que ha logrado alcanzar la sociedad misma. Cuando una cultura posee una vida de calidad, también tiene un número de riquezas. (Marx, 1857)

En el mundo del trabajo existe desigualdad a causa de la división del trabajo. Un ejemplo son los puestos de mando, en donde se diferencian las funciones de mando de los trabajos manuales. Esta desigualdad está ligada a la propiedad privada, en donde uno se encuentra por encima del otro. Los cargos superiores han acumulado los medios de producción, los cuales además se heredan. Mientras tanto, los trabajos que en encuentran debajo pertenecen a las funciones superiores, y eso causa el surgimiento de las clases sociales. (Marx, 1857)

La distribución social, ya no se relaciona con la naturaleza, es decir con las fuerzas productivas. Ahora sirve como para organizador de las funciones, las clases sociales y la propiedad, todo esto definido como modo de producción; así las fuerzas productivas no pueden ser separadas del modo de producción. De esta manera la técnica se encuentra firmemente unida a la división del trabajo. (Marx, 1857)

Marx presenta la evolución de varios modos de producción A) el modo patriarcal; B) La Economía fundada en base de la esclavitud, el cual se define por la creación de un especie de amos, los cuales dejan como herencia el poder; cargos de mando militar, político y diligencias políticas e intelectuales C) La economía feudal, es una forma de explotación a través del poder militar que usa a la servidumbre D) La economía capitalista, el método principal que usa le economía política. Estos modos pasaron por varias etapas de crecimiento y caída, y también una crisis final. (Marx, 1857)

En el estudio de los modos de producción se presentan los conflictos entre clases sociales. Aquí se revela el siguiente fenómeno: la lucha del hombre contra el hombre y la explotación del hombre por el hombre. (Marx, 1857)

Es importante tomar en cuenta lo que expone Marx, en su obra El Capital, (Marx, El Capital, 1867), no es posible considerar a la economía solamente en términos de producción y dejar de lado la moral, lo que provoca acciones injustas, como la concentración de la riqueza y la explotación de los trabajadores, quienes reciben salarios sólo para mantenerse y enfrentarse al desafío de mantener el empleo permanente, siendo el ejemplo claro la lucha de clases entre proletarios y propietarios, por tanto es necesario propiciar una revolución.

El mundo del trabajo experimenta una profunda transformación, el texto: Cómo está cambiando el mundo del trabajo: análisis de los datos (Goos, 2013), detalla este proceso de cambio, partiendo de la revolución industrial, en donde la economía que se basaba en el trabajo manual y fue reemplazada por la industria y la manufactura, los obreros tenían un salario para sobrevivir. Hacia la segunda mitad del siglo XIX, se incrementó el empleo en el sector de los servicios para trabajadores no calificados, que dio la posibilidad a varios trabajadores tener una mejor remuneración. (Goos, 2013)

En la Revolución Informática que inició en 1980, aparecen mayor variedad de trabajos, a causa de los avances tecnológicos y científicos. A pesar de ser una era de progreso y conocer que las máquinas empiezan a reemplazar a los trabajadores, dando como resultado una mejor producción, que reduce los costos de la misma, lastimosamente aumenta la taza de desempleos. (Marx, 1857)

En el transcurso de la humanidad el trabajo fue mejorando, actualmente la Organización Internacional del Trabajo, propone el concepto de trabajo decente.

Trabajo decente es un concepto que busca expresar lo que debería ser, en el mundo globalizado, un buen trabajo o un empleo digno. El trabajo que dignifica y permite el desarrollo de las propias capacidades no es cualquier trabajo; no es decente el trabajo que se realiza sin respeto a los principios y derechos laborales

fundamentales, ni el que no permite un ingreso justo y proporcional al esfuerzo realizado, sin discriminación de género o de cualquier otro tipo, ni el que se lleva a cabo sin protección social, ni aquel que excluye el diálogo social y el tripartismo. (OIT, 2004)

1.2 El trabajo en las sociedades modernas y del conocimiento (sociedad del conocimiento)

La Comisión Mundial sobre el futuro del trabajo de la Organización Internacional el Trabajo, en su Nota Informativa #1, expone que el trabajo en la actualidad sigue siendo el pilar de la vida de las personas, la sociedad y la política.

Hoy en día, la información y el conocimiento son factores influyentes en la sociedad, se encuentran estrechamente conectados con la economía de los países. Con las tecnologías de la información y las comunicaciones permiten que el trabajo se realice fuera de un lugar de trabajo estable y colectivo; además ha creado otros modelos de organización e interrelación social; provocando que la educación y el trabajo, se encuentran en constante transformación; por consiguiente, se van dando cambios en el mundo laboral que ofrecen diversidad y flexibilidad a los trabajadores. (OIT, 2003)

La OIT, considera que actualmente es prioritaria la creación de empleos en el área de desarrollo, por cuanto el contexto actual de la economía internacional es frágil y turbulenta.

En el cuarto informe de la nonagésima primera reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, se detalla que "el desarrollo de los recursos humanos y la formación contribuyen a mejorar la productividad de la economía, a reducir los desajustes de las capacitaciones en el mercado laboral y a promover la competitividad internacional del país de que se trate." (OIT, 2003)

Los trabajadores en la actualidad aspiran contar con empleos y medios de vida mejor remuneradores, en donde se respeten sus derechos, por lo tanto, la OIT y otros actores han desarrollado políticas que beneficien al trabajador.

1.3 Regulaciones del trabajo a nivel internacional

Según la Organización Internacional el Trabajo, las normas internacionales del trabajo se desarrollaron con el objetivo de formar un sistema de herramientas internacionales que puedan ser aplicadas en varios lugares del mundo (OIT, 2018)

En junio de 2018 la OIT aprobó 189 convenios, 6 protocolos y más de 200 recomendaciones, que tienen como objetivo cubrir complicaciones laborales mundialmente, algunos de los ámbitos que abarcan son:

- Los derechos humanos fundamentales
- La seguridad
- La salud en el trabajo
- Los salarios
- El tiempo de trabajo
- Las políticas y promoción de empleo
- Las categorías específicas de trabajadores

Los ocho convenios fundamentales cubren los derechos y principios fundamentales del trabajo como la libertad sindical, y la protección a los derechos de sindicatos, la revocación del trabajo forzoso, un convenio sobre la edad mínima, la igualdad de remuneración, la discriminación entre otros. (OIT, 2018)

1.4 Tipos de trabajo

En el Ecuador existen 21 contratos de trabajo entre los cuales se puede encontrar:

- 1. Indefinido
- 2. Obra Cierta
- 3. Jornada Parcial Permanente
- 4. Eventual Continuo
- 5. Eventual Discontinuo
- 6. De temporada
- 7. De aprendizaje
- 8. De Estajo
- 9. Entre artesanos y operarios
- 10. De servicio doméstico
- 11. Por obra o servicio determinado dentro del giro del negocio
- 12. Por tarea
- 13. Agrícola
- 14. A domicilio
- 15. Ocasional
- 16. Bananero
- 17. Florícola
- 18. De maquila
- 19. De transporte
- 20. Para adolescentes
- 21. De Zona Franca

(MDT, 2018)

Explicar cifras de los más comunes y diferencias entre los más importantes. El desarrollo es muy escueto

1.5 El trabajador: requerimientos actuales

Para interés del tema a tratar, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), presenta los resultados de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) de marzo 2019 (INEC, 2019).

Desempleo: Según la gestión realizada por la persona, a marzo de 2019, el 3,9% de la PEA (Población Económicamente Activa) a nivel nacional estuvo buscando activamente un trabajo (desempleo abierto); y, el 0,7% estuvo en condiciones de desempleo sin realizar ninguna acción de búsqueda (desempleo oculto). (INEC, 2019).

Subempleo: A nivel nacional, a marzo de 2019, la tasa de subempleo fue de 18,7%, en el área urbana 18,5% y en el área rural 19,1%. Entre marzo de 2018 y el mismo mes de 2019. Según el INEC el empleo descendió de diciembre de 2018 de un 40.6% a un 38.8% en diciembre de 2019. (INEC, 2019).

Empleo en el sector formal e informal: En marzo de 2019 a nivel nacional, del total de personas con empleo, el 45,7% se encuentran en el sector formal y el 46,7% en el sector informal. (INEC, 2019).

Uno de los objetivos de la Organización Internacional del Trabajo desde su creación ha sido velar porque las condiciones de trabajo para hombres y mujeres tengan igualdad de oportunidades y de trato. En este sentido, la primera Constitución de la OIT estipuló que "Las reglas que en cada país se dicten con respecto a las condiciones de trabajo deberían asegurar un trato económico equitativo a todos los obreros que residan legalmente en dicho país" (OIT, 2002)

En Ecuador, la Constitución de la República con relación al trabajo establece que nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, entre otros; de la misma manera estipula que el trabajo es un derecho y un deber social.

Con relación a los requisitos que hoy por hoy, se exigen para acceder a un trabajo, los mismos se apegan a la normativa nacional que rige en el Ecuador y a las normativas y lineamientos institucionales de la entidad que selecciona al

empleado. En este caso, es necesario mencionar lo que dispone la Normativa de Erradicación de la Discriminación en el ámbito laboral, en su Art. 4, de la Participación en procesos de selección de personal: "Todas las personas tienen el derecho de participar en igualdad de oportunidades y libres de discriminación de cualquier índole en los procesos de selección de personal en el sector público y privado" (Ministerio de Trabajo, 2017).

2. Los adultos mayores: problemáticas

2.1 Concepciones sociales sobre la tercera edad

Existen varias teorías sobre la tercera edad o la vejez, las mismas que presentan distintos enfoques.

Piaget en su obra Seis Estudios de Psicología (Piaget, 1964) explica que en la vejez las funciones superiores de la inteligencia y la afectividad llegan a un equilibrio móvil, esto quiere decir que se da un progreso espiritual que no tiene nada que ver con el equilibrio interno y por tanto no significa decadencia.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), sobre el envejecimiento detalla que debido al aumento de la esperanza de vida y a la disminución de la tasa de fecundidad, la proporción de personas mayores de 60 años está aumentando más rápidamente que cualquier otro grupo de edad en casi todos los países. El envejecimiento de la población puede considerarse un éxito de las políticas de salud pública y el desarrollo socioeconómico, pero también constituye un reto para la sociedad, que debe adaptarse a ello para mejorar al máximo la salud y la capacidad funcional de las personas mayores, así como su participación social y su seguridad. (OMS, 2019)

2.2 Principales problemáticas y regulaciones en Ecuador

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), realizó un trabajo de investigación sobre el envejecimiento y la vejez en el Ecuador, en el que se pretende identificar los principales problemas socioeconómicos que enfrentan los adultos mayores. Igualmente, tiene la intención de identificar los retos y

oportunidades que se presentan del paso de la población joven a la población envejecida.

Se tomó en cuenta el perfil económico vital en Ecuador, así como el déficit o superávit existente, lo que dio como conclusión que a partir de los 59 años se presenta el llamado "déficit del ciclo vital", pues en esta edad un ecuatoriano promedio consume más de lo que produce.

En la actualidad el fenómeno del envejecimiento poblacional es tema de análisis en el país, por cuanto el incremento de personas de 65 años y más años de edad, trae consigo un aumento en los cuidados para quienes presenten degenerativas o incapacidades.

El Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida 2017-2021, plantea en el documento que, en el año 2017, los adultos mayores representan el 7,04% de la población total.

El MIES, toma los siguientes datos sobre la situación del adulto mayor, con corte 2013 (FUENTE: *Registros Administrativos diciembre 2013 IESS, ISSFA, ISSPOL, **VAMS, diciembre 2013, *** proyección 2013, INEC., y presenta las siguientes cifras:

"Caracterización de Adultos Mayores:

- 45% en condiciones de pobreza y extrema pobreza por NBI.*
 (424.824 AM)
- El 42% vive en el sector rural.* (395.180 AM)
- 14,6% de hogares pobres se compone de un adulto mayor viviendo solo.**(Dato 2013)
- 14,9% son víctimas de negligencia y abandono (PNBV).
- 74,3% no accede a seguridad social de nivel contributivo. ***"
 (MIES, 2019)

Tomando en cuenta estos antecedentes, es necesario seguir trabajando en la atención a este grupo poblacional, a pesar de existir avances normativos que reconocen y garantizan los derechos del adulto mayor.

Entre los instrumentos jurídicos que respaldan a este grupo poblacional prioritario, se pudo encontrar:

- Constitución de la República del Ecuador
- Instrumentos Internacionales
- Ley del Adulto Mayor
- Normas Técnicas

2.3 Adultos mayores y campo laboral en Ecuador

Según la Comisión Económica para América Latina, un gran porcentaje de personas mayores continúa trabajando a pesar de haber superado la edad de jubilación. En América Latina los motivos para permanecer o reintegrarse al trabajo varía dependiendo del país, la edad de jubilación y los sistemas de pensiones. Las causas que hacen que los adultos mayores participen en el mercado laboral son:

La falta de ingresos, debido a la debilidad de los sistemas de pensiones, provoca que muchos de los adultos mayores se vean obligados a seguir trabajando más allá de la jubilación para conseguir ingresos extra. La necesidad de cuidar a su familia. En muchos casos los adultos mayores tienen que cuidar a algún familiar, como nietos o hijos. Por otro lado, existen adultos mayores que siguen trabajando por iniciativa y no por necesidad.

Los aspectos económicos y sociales del trabajo, además de una expectativa de vida más larga puede aumentar el interés de seguir trabajando (CEPAL, 2017). El Reporte de Economía Laboral publicado por INEC en 2018, permite conocer la situación del campo laboral en el Ecuador en junio del 2018, el 46% de las personas trabajaba en el sector formal, mientras que el 47.5% trabajaba en el sector informal. Los últimos datos recopilados desde marzo del 2018 hasta marzo del 2019 presentan que la tasa de desempleo ha aumentado en un 0.2 puntos porcentuales, mientras que la tasa de empleo adecuado ha disminuido en 3.2%.

6. Metodología

Para la realización del proyecto se usó un enfoque cualitativo. Las técnicas utilizadas fueron la entrevista, relatos de vida y observación. Las entrevistas fueron realizadas a: Representantes de instituciones públicas, expertos en leyes, casos de personas mayores que trabajen, tanto de manera formal como informal.

Para empezar con la investigación se entrevistaron varios casos de adultos mayores que trabajan tanto de manera informal, como en sus propios negocios, para poder conocer su situación en relación con la última información conseguida la cual ha sido presentada anteriormente y a través de esto poder conocer la situación en la que se hallan tanto económica como socialmente. También se usaron datos obtenidos del INEC recopilados durante la investigación previa para poder investigar mejor el caso de los adultos mayores y su situación actual

Para cumplir con el objetivo de la investigación acerca del trabajo para los adultos mayores, las razones y los problemas que enfrentan se realizó una entrevista a una entidad del MIESS del sector de atención para adultos mayores y adquirir datos que permitan conocer mejor la situación a través de datos de protección social.

Para conocer la parte legal se realizó entrevistas a dos abogados, que me permitan conocer más a fondo el proceso legal por el que pasan las personas mayores, al tener algún tipo de problema como es la explotación laboral, o el proceso adecuado a seguir, al ser rechazados en un trabajo. Esto también con la defensoría del pueblo para conocer los procesos que tiene al enterarse de estos casos y como actúa la entidad en estos casos.

Finalmente, para conocer de manera más directa el tema en cuanto a préstamos para adultos mayores a través del IESS y poder conocer cómo se realizan los procesos para realizar un préstamo y cuáles son los requisitos

necesarios, se buscó una entrevista dentro de la institución, sin embargo, a pesar de que se envió un oficio no se obtuvo respuesta alguna.

7. Fuentes Utilizadas

1.1 Fuentes Documentales

- Instituto Nacional de estadísticas y Censos (INEC). (2008). La población del adulto mayor en la ciudad de Quito estudio de la situación sociodemográfica y socioeconómica.

Obtenido de:

https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-

inec/Bibliotecas/Estudios/Estudios Economicos/Evolucion de la indus Alimen Beb 2001-2006/Poblac Adulto Mayor.pdf

Se utilizó la información de estos datos recopilados, para iniciar con la investigación y conocer los datos más actuales con respecto a los adultos mayores en la ciudad de Quito, y como trataba esta situación el gobierno.

- Instituto Nacional de estadísticas y Censos (INEC). (2009). Salud, Bienestar y envejecimiento 2009. Obtenido de: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Presentaciones/estadisticas_adulto_mayor.pdf

La información de esto censo fue recogida por la recopilación de datos que presentaba en cuanto a la salud y el bienestar de los adultos mayores en donde se encontraban bases como la satisfacción con la vida, las causas de mortalidad, el nivel de instrucción a nivel nacional entre otros del año 2009.

- Ley del anciano (SRI). (2006). Obtenido de: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=2 https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=2 https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=2 https://www.sri.gob.ec%2FBibliotecaPortlet%2Fdescargar%2F983c461d-17bb-46b0-a934-

74b96ceafd17%2FLey%2Bdel%2BAnciano%2B%25281%2529.pdf&usg=AOvVaw3QwDOyk0ceW1Uobc53GBw1

Esta ley fue escogida ya que sirve como referencia de la evolución de las leyes y censos que se han realizado objetivamente en los adultos mayores y poder determinar cómo han ido cambiando.

 - Paz. J (2010). Envejecimiento y Empleo en América Latina y el Caribe. Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_policy/documents/publication/wcms_140847.pdf

Este estudio fue escogido debido a que permite conocer a través de la recopilación de información la situación de los adultos mayores en latino américa en el cual se podían encontrar temas como la participación económica, su inserción en la sociedad, la pobreza entre etc.

- Protección Social e Integral. Obtenido de: Sofía.S.(2018). Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Este estudio fue escogido por la información que presenta como las normativas legales que defienden a los adultos mayores en cuanto a temas como la línea de derecho, para asegurar el bienestar de estos mismos, a través de datos que presenta el MIESS.

- Pozo. H. (2019). *Ley orgánica de las personas adultas mayores*. Obtenido de: https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2019-06/Documento_%20LEY%20ORGANICA%20DE%20LAS%20PERSONAS%20ADULTAS%20MAYORES.pdf

Esta ley fue escogida por la relación que posee con el tema investigado. Además, que es una de las leyes más recientes que tiene como prioridad el sector de los

adultos mayores. Utilizando los artículos 36 y 37 para demostrar cuales son los derechos que el estado le garantiza a los adultos mayores.

1.2 Fuentes Personales

-Almeida, C. (2019). Entrevista a Carlos Almeida, testimonio de adulto mayor jubilado con negocio propio. Quito, Ecuador.

Carlos Almeida y su caso me permite demostrar cómo es la situación para los adultos mayores jubilados, y a que se dedican después de jubilarse. Este caso sirve como ejemplo de un adulto mayor el cual no necesita trabajar.

-Benavides, G. (2019). Entrevista a Gina Benavides Docente del programa Andino de derechos humanos de la Universidad Simón Bolívar y Exdefensora del pueblo. Quito, Ecuador.

Su testimonio me permitió aclarar la situación actual de los adultos mayores y la falta de atención puesta a esta comunidad por parte del gobierno así mismo, aclarar las dudas que tenía, con respecto a que no existen censos o información actualizada del trabajo de los adultos mayores hasta la fecha actual 2019. El último censo realizado fue en 2009.

-Campoverde, E. (2019). Entrevista a Evelyn Campoverde médica geriatría del HCAM. Quito, Ecuador.

La doctora Evelyn Campo verde me permitió conocer cuáles son las problemáticas que tiene que enfrentar los adultos mayores en el ares de la salud, el entrar en una edad avanzada y cuáles son las dolencias y problemas más comunes que enfrentan. Así mismo estas enfermedades son casos serios los como demencia y artrosis, enfermedades que les dificulta mucho poder trabajar, conseguir trabajo o incluso seguir con su vida diaria.

-Chamba, R. (2019). Entrevista a Rosa Chamba, testimonio de adulto mayor con negocio propio. Quito, Ecuador.

El testimonio de esta fuente me permite demostrar la realidad de un adulto mayor el cual trabaja, pero no recibe el seguro social. Recalcando la forma en que estas personas deciden seguir trabajando para seguir adelante por decisión propia.

-Cevallos, E. (2019). Entrevista a Erasmo Cevallos, testimonio de adulto mayor que trabaja de manera informal. Manta, Ecuador.

La historia de Erasmo Cevallos me permitió visibilizar la situación de algunos adultos mayores en la ciudad Manta especialmente de aquellos que aún siguen trabajando y como es que a pesar de tener graves problemas de salud el continúa trabajando, recibiendo como pago lo que decidan sus empleadores.

De los Reyes, F (2019). Entrevista a Francisco de los Reyes, abogado de libre ejercicio. Quito, Ecuador.

El abogado Francisco de los reyes me permitió tener una visión más clara del problema que enfrentan los adultos mayores, especialmente cuando se trata casos legales como abuso laboral. Al momento de necesitar ayuda legal los adultos mayores enfrentan problemas como el hecho de conseguir el dinero necesario para que los representen.

Delgado, J. (2019). Entrevista a Jenni Delgado de la fundación Rio Manta. Manta, Ecuador.

Esta entrevista sirve para recalcar la ayuda que reciben los adultos mayores fuera de la ciudad de Quito en la tercera ciudad con mayor población de adultos mayores que es Manta, ahí se evidencia la situación en la que muchos de ellos viven tanto social como económicamente.

Giménez, A (2019). Entrevista a Araceli Giménez Defensora del pueblo. Quito, Ecuador.

Araceli Giménez trabaja en la dirección nacional de atención prioritaria y libertades en la defensoría del pueblo. Esta entrevista ha permitido conocer la ayuda que los adultos mayores reciben en casos de que sus derechos sean violentados, especialmente en casos de trabajo, como se dan los casos de bonos para los adultos que se encuentren en extrema pobreza.

Guerrero, L (2019). Entrevista a Luis Guerrero Defensor del Pueblo. Quito, Ecuador.

Luis Guerrero trabaja en la Defensoría Pública en la unidad de víctimas, esta entrevista sirve para conocer el sistema que el Estado utiliza para proteger los derechos de los adultos mayores, y cómo funcionan estos servicios en este caso cuando se trata de temas como maltrato.

Herrera, I (2019). Entrevista a Inés Herrera, testimonio de adulto mayor jubilado. Quito, Ecuador.

Inés Herrera es la muestra de un adulto mayor que vive principalmente de su jubilación desde hace ya varios años, esta historia demuestra la dificultad que tuvo en el año 2000 durante la época el feriado bancario y cómo fue que esto afectó sus ingresos.

Hernández, P (2019). Entrevista a Pablo Hernández Coordinador del Centro de Atención del Adulto Mayor ubicado en el sector Amazonas. Quito, Ecuador.

La entrevista realizada Pablo Hernández, nos permite conocer uno de los servicios que el Estado brinda a los jubilados, a los cuales pueden acceder aquellos que han trabajado y Así mismo conocer que aun cuando existen estos servicios hay adultos que siguen trabajando.

Isabel, M. (2019). Entrevista a Isabel Moreno, testimonio de adulto mayor en estado de pobreza. Manta, Ecuador

Isabel Moreno es uno de los casos de Manta donde se visibiliza la falta de apoyo por parte del gobierno, ya que ella recibía el bono de 50 dólares el cual se le fue quitado y ella no sabe la razón exacta de esta decisión. Asiste a una fundación la cual sirve de ayuda para casos como estos.

León, S. (2019). Entrevista a Sofía León Coordinadora del área de servicios metodológicos y capacitación del MIESS en la dirección de la población adulta mayor. Quito, Ecuador.

Esta entrevista, me permitió conocer más a fondo, como el estado trata los temas del adulto mayor en este caso el trabajo. Sofía León mi permitió conocer

más a fondo los servicios que brindan, pero aun, así como estos tienen problemas para ser conocidos por la población de los adultos mayores.

Montenegro, J (2019). Entrevista a Jorge Montenegro, testimonio de adulto mayor que trabaja de manera informal. Quito, Ecuador.

Su historia sirve para demostrar la situación que enfrentan los adultos mayores que trabajan de manera de informal, desde sus razones hasta los problemas que enfrenta para trabajar como problemas de salud o también con miembros de la AMT que no le permiten laborar de manera normal.

Rosales, A. (2019). Entrevista a Alexis Rosales jefe de agencia Cooprogreso Amazonas. Quito, Ecuador.

Se consultó a Alexis cómo funciona el sistema de préstamos para adultos mayores en la agencia de Cooprogreso y me explicó los parámetros que se toman en cuenta para brindar este servicio a las personas que lo requieran desde los préstamos que se dan hasta la edad que se permite.

Soria, F. (2019). Entrevista a Francisco Soria, testimonio de adulto mayor que trabajo de manera informal. Quito, Ecuador.

Francisco Soria es el caso de un adulto mayor el cual se limita al trabajo que pudo conseguir. Se dedica a estacionar autos y vive junto con su esposa. Su historia sirve para recalcar el desconocimiento de los adultos mayores hacia la ayuda que brinda el estado a este grupo.

Tulio, A. (2019). Entrevista a Tulio Alarcón, testimonio de adulto mayor en estado de pobreza. Manta, Ecuador

La historia de Tulio permite conocer a realidad de un adulto mayor en la ciudad de Manta a quien se le quitó el bono de ayuda e igual que el caso de Isabel no recibió alguna respuesta del porque esta decisión, la cual lo afecta en gran medida, ya que de eso él vive.

Yanes, J (2019). Entrevista Jorge Yánez coordinador de Casa hogar del Adulto Mayor Vida de Oro. Esta entrevista sirve para conocer los servicios que brindan

los centros de adultos mayores a los ancianos, en especial aquellos que sufren de enfermedades degenerativas.

8. Principales Hallazgos de la investigación

Esta investigación comenzó con la creación del anteproyecto, el cual permitía conocer la situación en la que se encontraba el tema a desarrollar, el cuál es el trabajo para los adultos mayores, por qué lo hacen, y cuáles son las problemáticas que enfrentan. Además, se identificaron los actores principales que se encuentren involucrados con la problemática.

Se expresaron datos conseguidos de los últimos censos enfocados en el trabajo para adultos mayores realizados en el año 2008 y 2009, en este último se presentaron datos como el empleo informal practicado por los adultos mayores que en ese año era del 85% con respecto a los adultos mayores que se encontraban trabajando en la ciudad de Quito. Para un contexto mucho más amplio se abordó una mirada global acerca de cómo otros países tratan el tema del trabajo, después de la tercera edad o edad de jubilación. Organizaciones como ILO (International Labour Organización) permitieron conocer la situación del adulto mayor gracias a una investigación realizada en Latinoamérica por el año 2010.

Dentro de esta investigación se dio conocer porqué varios de los adultos mayores trabajaban tanto en Ecuador como en otros países. Una de las razones más comunes es la de mantener a su familia o ayudar a mantener a sus nietos; otra razón es el hecho de que la pensión que recibían no era lo suficiente para subsistir por lo que tenían que seguir trabajando, esto variaba en cada país dependiendo de la pensión que recibe cada persona y finalmente porque muchos de ellos simplemente deseaban seguir trabajando.

Volviendo a la situación del país, se tomó como referencia los últimos datos publicados por el INEC en 2008 y 2009 ya que en estos años fueron donde se realizaron los últimos censos en cuanto a trabajo para adultos mayores. Estos

datos presentaban estadísticas basándose en la situación social, económica y también en la salud de los adultos mayores, este censo dio a conocer que, durante el año 2009, 9 de cada 10 adultos mayores trabajaban de manera informal. Mientras que estudios como él SABE, la encuesta de Salud, Bienestar y Envejecimiento se realizó en 2018. Aun así, esta no contiene información con respecto al trabajo para los adultos mayores.

Según el INEC para el año 2035 el Ecuador podría convertirse en un país envejecido, lo que significa que la mayoría de la población va a hacer de la tercera edad por lo que es necesario realizar un nuevo censo el cual permita conocer la situación laboral de los adultos mayores.

Entre los principales hallazgos encontrados se presenta primero, una importante desactualización de datos. El último censo realizado con el objetivo de conocer la situación de los adultos mayores fue hecho en el año 2009 Lo que recalca la porca importancia que el estado le da a este grupo prioritario. Sofia León, Coordinadora del área de servicios metodológicos y capacitación del MIESS en la dirección de la población adulta mayor, afirma esto durante la entrevista realizada donde también comenta que los planes existentes que se tienen para esta población no han podido ser aplicados correctamente debido a los constantes cambios de Gobierno. También destaca el hecho de la poca cantidad de personal que se destina al sector de adultos mayores. Esto permitió conocer la situación actual de las políticas públicas que amparan a los adultos mayores, exponiendo que no han sido revisadas o actualizadas dejando a este grupo olvidado.

La falta de información e interés también se ve reflejado en los adultos mayores. Las entrevistas revelaron varios casos de ancianos los cuales no solicitaban una pensión por jubilación, varios de los casos trabajaron de manera informal por mucho tiempo y sus ingresos no eran estables por lo que nunca aportaron lo solicitado para acceder a la jubilación por lo que piensan que no tienen posibilidad de solicitar una jubilación. Otros casos no buscaban este servicio ya que contaban con sus propios negocios y dicen no necesitar algún tipo de dinero extra. Por último, existen casos que afirmaban no importarles el proceso para conseguir su jubilación o no conocían cómo funciona el sistema para jubilarse. Algunos ejemplos se demuestran a continuación.

El primer caso revisado fue el de Fabricio Soria, un adulto mayor de 67 años quien trabaja de manera informal en las calles, estacionando autos en la avenida de la Shyris. Su objetivo principal es ayudar a uno de sus hijos con la manutención de sus nietos, sin embargo, esta no es tarea fácil ya que el dinero que consigue no suele ser más de 30 dólares a la semana lo cual no es suficiente para aportar al seguro social, durante la entrevista afirma no saber cómo funciona el sistema, pero que de igual manera no ha considerado acercarse, debido a que supone que no recibirá nada por no tener lo suficiente para aportar.

El segundo caso fue el de Rosa Chamba dueña de un negocio de costurería, aunque el dinero que recaba es de 500 a 600 dólares mensuales este lo usa para ayudar a su hija con sus nietos, también la hija ayuda en el negocio junto con su madre, mientras que los hijos de ella asisten a la escuela. Además, ella no se encuentra afiliada al Seguro Social ya que según Rosa es algo que no necesita y de todas maneras siente que no recibiría una cantidad adecuada de dinero mostrando un desinterés por su parte.

El siguiente caso es el de Carlos Almeida un jubilado que cuenta con su propio restaurante, anteriormente él trabajó como ingeniero, lo que le permite en la actualidad recibir una pensión por su jubilación, él trabaja junto con su esposa quién está a 3 años de jubilarse. Ambos han decidido ponerse este negocio ya que quieren seguir activos a pesar de que ya está jubilado.

El cuarto caso es de Jorge Montenegro un adulto mayor de 71 años que trabaja también estacionando autos, él desde joven ha venido realizando varios trabajos el último en el cual recibió una buena remuneración fue el de un guardia privado, hasta que la empresa fue desmantelada, actualmente gana de 8 a 12 dólares a los cuales se les suman otros 12 que suele ganar su esposa en otra avenida. Planea abandonar muy pronto a la ciudad ya que no es un negocio por el cual gané mucho. Jorge planea moverse fuera de la ciudad y dedicarse a cosechar en un terreno que adquirió hace poco.

La cantidad que una persona recibe por su jubilación depende de los aportes que se han ido realizando al Estado a lo largo de su vida laboral, sin embargo. En el caso de Jorge Montenegro y Fabricio Soria existen ciertas complicaciones. Fabricio ha trabajado desde niño realizando varias cosas, desde cosechar

banano cuando tenía 10 años, hasta estacionar autos en la actualidad, ambos no logran aportar lo suficiente debido a que trabajan de manera informal y lo que reciben es para ayudar a su familia o comprar lo justo para sobrevivir. Según los requerimientos del IESS al cumplir los 60 años la persona debe de haber alcanzado 30 o más años de aportaciones. Los valores para aportar van desde un salario básico en adelante, una vez cumplido este proceso, la pensión será igual a un 75% del promedio de los cinco años de mejor aportación.

Existe una opción para las personas que no logran aportar lo suficiente, la afiliación voluntaria, donde la persona debe aportar 60 dólares mensuales por un periodo de 10 años, una vez cumplido el plazo establecido la persona podrá empezar a recibir una pensión por jubilación la cual será determinada por la entidad. Sin embargo, siguen existiendo problemas para personas como Fabricio que solamente logra llegar a los 30 dólares a la semana, es decir no logra obtener lo suficiente para aportar.

Otro hallazgo que se presentó durante la investigación fue el constante maltrato y abuso a los derechos de los adultos mayores. El último documento de Protección Social Integral para los Adultos Mayores revela los casos más comunes de violación de derechos de los adultos mayores. Situándose en primer lugar casos no especificados o tipificados en la ley. Lo que también recalca la falta de información por parte del estado. En segundo lugar, se encuentra la explotación dentro del cual se encuentra el forzamiento a la mendicidad. En tercer lugar, se encuentra la explotación socioeconómica, donde se detallan casos como el abuso de confianza para el cobro de pensiones jubilares, y el abuso de precios en servicios y rentas para los adultos mayores.

Fabricio y Jorge comentaban durante la entrevista, que en varias ocasiones intentaron conseguir trabajo, sin embargo, a varios de los lugares donde asistían se lo rechazaba mencionando que tenían más de la edad necesaria para trabajar. El abogado Francisco de los Reyes dice que estos, son casos muy vistos y aunque se estipula que los grupos vulnerables entre los cuales se encuentran los adultos mayores tienen derecho al trabajo remunerado de manera justa y segura, no siempre se respeta este decreto.

Muchas veces estos casos son pasados por alto debido a que los mismos adultos mayores no conocen la ley, por lo que se conforman con lo que reciben pensando que es un pago justo. Asimismo, debido a su desconocimiento de la ley, ellos no consideran esto como alguna manera de explotación laboral ya que, al no encontrar trabajo, el hecho de realizar pequeñas cosas que les aporte dinero es suficiente.

Araceli Jiménez de la dirección nacional de atención prioritaria y libertades en la defensoría del pueblo, asegura que los casos que más tratan consisten en el maltrato intrafamiliar, en especial casos de abandono o casos donde los familiares aprovechan las últimas instancias de los adultos mayores para conseguir pertenencias.

Datos proporcionados por Sofía León Coordinadora del área de servicios metodológicos y capacitación del MIESS en la dirección de la población adulta mayor, reveló que Quito no es la única ciudad que presenta casos de abusos a adultos mayores. Situaciones como éstas también se reflejan en la ciudad de Manta en la provincia de Manabí, la tercera ciudad con la mayor cantidad de adultos mayores en el país. Ahí se realizó la entrevista en la Fundación Río Manta a Jenny Delgado, ella comenta que la Fundación ayuda a los grupos vulnerables que viven en extrema pobreza, a la Fundación acuden varios adultos mayores los cuales ya no trabajan o ya no pueden trabajar y muchos de ellos no logran costearse ni siquiera los recursos básicos.

Tulio Alarcón es el caso de un adulto mayor el cual ahora depende de la Fundación para vivir, Debido a su edad ya no ha podido conseguir trabajo lo cual dificulta conseguir dinero para su día a día es por eso que acude a la Fundación cada mañana en busca de ayuda, acopio y alimento. Asimismo, encontramos el testimonio de Erasmo Ceballos un adulto mayor de 66 años que trabaja en una construcción, su paga varía dependiendo del trabajo que realice ya sea cargando piedras, transportando los materiales, o barriendo las instalaciones, Tulio trabaja incansablemente para recibir ese pequeño pago que lo ayuda diariamente.

También, existe el caso de Isabel Moreno, Ella supera los 90 años razón más que suficiente para ya no trabajar, Sin embargo, no logra mantenerse lo

suficiente viviendo en una pequeña casa consigue lo que puede para el día a día, ella también recibió ayuda de la Fundación.

Todos los casos presentan un tema en común, los 3 casos afirmaron tener familia, sin embargo, mencionan que sus familiares se encuentran fuera del país y por eso ellos no solicitan su ayuda, mencionan que cuando sus familiares se encuentran en el país si los cuidan y les prestan atención, pero la mayoría del tiempo no les hablan porque dicen que están dedicándose a sus trabajos u otros temas.

La salud también es un problema serio que tiene que enfrentar los adultos mayores, un problema común es el acceso a la salud que desde ya suele ser una interminable fila de papeleo, para después recibir una cita para ser atendidos varios meses después de la solicitud. Varios adultos tienen que enfrentarse a enfermedades como la artrosis cardiovascular, hipertensión y diabetes. Además, tienen que conseguir medicinas, algunas de estas pueden ser proporcionadas por el Estado, sin embargo, existen otras las cuales no están dentro de las tablas de medicamentos que deben ser conseguidas en farmacias. Sin embargo, los precios no siempre suelen ser accesibles por lo que muchos adultos mayores no suelen tener acceso a estás esto lo confirma la doctora geriatra del HCAM Evelyn Campoverde durante la entrevista realizada.

Finalmente se puede mencionar que existe una falta de preocupación por parte del Estado, hacia la población adulta mayor ya que a pesar de ofrecer varios servicios y ayudas estos no son conocidos por esta población. Especialmente porque no existen o no se han visto campañas o algún tipo de información que les permita conocer los servicios que el Estado brinda para su ayuda. Además, los servicios que brinda no suelen ser suficientes varias de las entidades no cuentan personal completo o muchos procesos como denuncias por maltrato son abandonados.

9. Conclusiones

- Como conclusión, el trabajo para los adultos mayores presenta varios inconvenientes los cuales deben ser tratados tanto por el Gobierno como por la sociedad. Un gran problema es la falta de información acerca de la cantidad de adultos mayores que trabajan, ya sea de manera formal o informal, y también de aquellos que no trabajan. Es necesario realizar un nuevo censo que permita conocer cómo se encuentra el grupo de adultos mayores no solo en Quito sino en el Ecuador. De esta manera el gobierno podrá proseguir con las políticas necesarias para mejorar la situación de los adultos mayores
- Existen datos recabados por entidades como el IESS, MIES, la Defensoría del pueblo, que no han sido publicados, pero a los que tuvimos acceso gracias a Sofía León Coordinadora del área de servicios metodológicos y capacitación del MIESS en la dirección de la población adulta mayor, confirman la existencia de vulneración de derechos como el abuso laboral, el forzamiento a la mendicidad la explotación económica y el abuso de confianza en cobros de pensionas, rentas y servicios. Sin embargo, no se ha realizado campañas o algún tipo de acción que permita conocer esta información. Como conclusión, el Estado debe generar nuevas leyes que ayuden a los ancianos que son maltratados y realizar controles para inspeccionar constantemente que los derechos de los adultos mayores sean respetados, así mismo que las entidades encargadas cumpla con su trabajo monitoreando y ofreciendo ayuda cuando se presenten casos de vulneración de derechos.
- Existe un gran desconocimiento por parte de la población adulta mayor, en cuanto a servicios que el Estado tiene para ellos. Durante las entrevistas ellos afirmaron que no conocían o simplemente no les interesaba temas como el seguro o asistencia legal, piensan que por ser adultos mayores no recibirán ayuda o afirman que las cosas no cambiarán. Es necesario generar políticas públicas que brinden ayuda a estos grupos vulnerables y que puedan conocer mejor su situación actual.

- -En Latinoamérica las razones para trabajar de los adultos mayores son principalmente tres. Primero, trabajan para poder subsistir ya que lo que reciben en sus pensiones no es suficiente o no tienen acceso a una jubilación. Segundo, mantienen a un familiar o ayudan a mantener a un familiar, ya sean nietos, hijos, sobrinos, etcétera. Tercero, trabajan por decisión propia, en algunos casos los adultos mayores no necesitan dinero y simplemente trabajan porque quieren hacerlo.
- Un gran problema para los adultos mayores, son las enfermedades degenerativas. Estas suelen aparecer una vez superados los 60 años de edad, que es cuando a una persona se le puede considerar como adulto mayor. Algunas de las enfermedades con las que más tienen que lidiar son: la artrosis cardiovascular, hipertensión y diabetes. Además de casos como Alzheimer u otras enfermedades degenerativas de la mente y el cuerpo. Como conclusión los adultos mayores tienen que lidiar con varias enfermedades que les dificultan o impiden trabajar, así mismo por tener que trabajar no tienen la posibilidad de realizarse algún tratamiento o, quienes tienen acceso al sistema de salud pública, encuentran dificultades para poder tratar sus enfermedades.
- En la ciudad de Manta, la tercera con la mayor cantidad de adultos mayores, existen casos personas que siguen trabajando para mantenerse y a sus familias o también que dependen de la ayuda de fundaciones, como en el caso de la Fundación Río Manta que brinda apoyo a personas de escasos recursos. Se encontraron historias de adultos mayores que vivían solos y tenían dificultades para mantenerse. Se puede concluir que existe falta de atención por parte del gobierno en ciudades fuera del país como Manta y que debido a esto los afectados buscan apoyo en otras instituciones.
- El sector del adulto mayor, es uno de los más descuidados por parte del Estado presenta falta de información y preocupación varios de los servicios de ayuda para estas personas son desconocidos por los mismos adultos mayores o presentan gran parte de despreocupación. Como conclusión entidades como la defensoría del pueblo, defensoría pública, IESS, MIESS, etc. Deben compartir

34

más información para que la población de adultos mayores puede recurrir a las

entidades pertinentes cuando necesiten ayuda.

- Para ayudar en estos casos es importante dejar de ignorar estas situaciones,

como si se trataran de algo que no nos compete, es necesario informarse y

asimismo ayudar a la población de los adultos mayores para conozcan más

acerca de sus derechos y los servicios que el Estado tiene para ellos.

10. Estructura del Reportaje multimedia y sus

elementos

El reportaje se presentará a manera de un solo segmento, el cual se dividirá en

varios subtítulos que destacarán cada uno los temas del reportaje,

complementado con fotos, videos, y los textos serán presentados en columnas

con distribución tabular.

Tema: ¿Por qué trabajan los adultos mayores en Ecuador?

Segmento: ¿Porque lo hacen?, ¿Qué problemas enfrentan?, Casos.

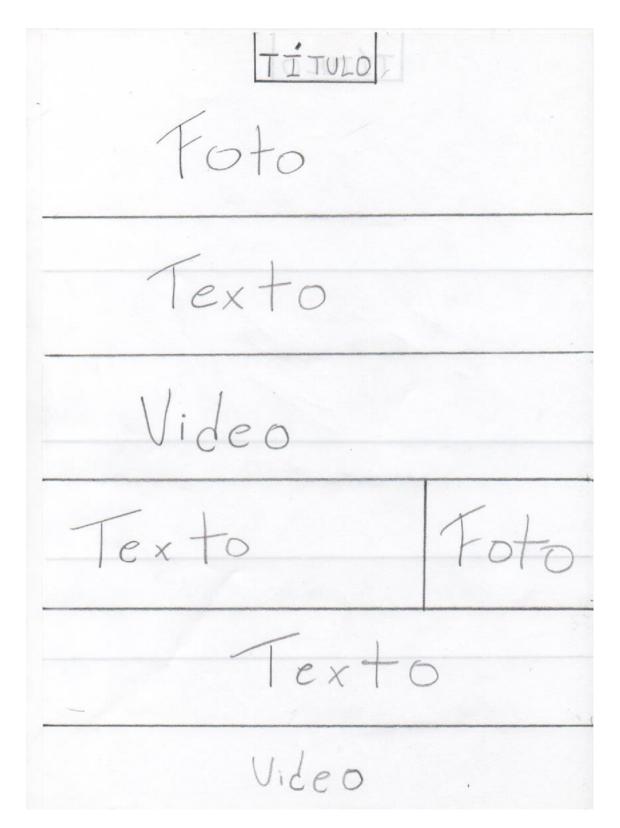


Figura1: Machote del Blog

11. Link del reportaje multimedia

https://daalbehe.wixsite.com/olvidados

REFERENCIAS

- Briones. D. (2018). Ley del Adulto Mayor. Recuperado de: https://www.derechoecuador.com/ley-del-adulto-mayor
- Bustamante, M. A., Lapo, M. D. C., Torres, J. D., & Camino, S. M. (2017). Factores socioeconómicos de la calidad de vida de los adultos mayores en la provincia de Guayas, Ecuador. *Información tecnológica*, 28(5), 165-176.
- Escobar. M, Pico. M, Vélez. C. (2013). Calidad de vida y trabajo informal en personas mayores en una ciudad intermedia colombiana, 2012-2013. Recuperado de: http://www.scielo.br/pdf/rbgg/v19n3/es_1809-9823-rbgg-19-03-00415.pdf
- Goos, M. -O. (2013). Cómo está cambiando el mundo del trabajo: análisis de los datos. Ginebra.
- INEC. (2019). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Suempleo (ENEMDU) marzo 2019. Quito.
- Marx, K. (1857). Introducción general a la crítica de la economía política/1857. En M. K., & E. F., *Textos sobre problemas de método de la economía política* (págs. 32-62).
- Marx, K. (1867). El Capital.
- MIES. (2019). *Ministerio de Inclusión Económica y Social*. Obtenido de Ministerio de Inclusión Económica y Social: https://www.inclusion.gob.ec/direccion-poblacion-adulta-mayor/
- Ministerio de Trabajo. (16 de junio de 2017). NORMATIVA ERRADICACION DE LA DISCRIMINACION. Ecuador.
- OIT. (2002). Las normas internacionales del trabajo.

- OIT. (2003). Aprender y formarse para trabajar en la sociedad del conocimiento.
- OIT. (9 de agosto de 2004). Organización Internacional del Trabajo. Obtenido de Organización Internacional del Trabajo: https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_LIM_653_SP/lanq--es/index.htm
- OIT. (9 de agosto de 2004). *Organización Internacional del Trabajo*. Obtenido de Organización Internacional del Trabajo: https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_LIM_653_SP/lang--es/index.htm
- OMS. (2019). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: https://www.who.int/topics/ageing/es/

Piaget. (1964). Seis estudios de Psicología. España: GERSA.

Instituto Nacional de estadísticas y Censos (INEC). (2017). Reporte de Economía Laboral. Recuperado de: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/Informe Economia laboral-sep17.pdf

Ley del anciano. Registro Oficial No. 83 del 23 de mayo del 2000. Recuperado de: http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/983c461d-17bb-46b0-a934-74b96ceafd17/Ley+del+Anciano+%281%29.pdf

- Ministerio de inclusión económica y social (MIES). (2018). *Política Pública*Recuperado de: https://www.inclusion.gob.ec/direccion-poblacion-adulta-mayor/
- Mideros, A. (2012). Ecuador: Definición y medición multidimensional de la pobreza, 2006-2010. *Revista Cepal*.
- Paz. J (2010). Envejecimiento y Empleo en América Latina y el Caribe.

 Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/----emp_policy/documents/publication/wcms_140847.pdf

- Paredes. K. (25 de junio de 2016). La población adulta mayor crecerá 34% a partir de 2020. Recuperado de:

 https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/palabra/1/la-poblacion-adulta-mayor-crecera-34-a-partir-de-2020
- Reineck. G, Velasco. J, Weller. J. (2017). Coyuntura Laboral en América latina y el Caribe La inserción laboral de las personas mayores: necesidades y opciones. Recuperado de:

 https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43603/1/S1800398
 es.pdf

ANEXOS

Quito, 20 de diciembre de 2019

Por medio de la presente:

yo Poblo Herrandez CI 17/9926/62 autorizo el uso de (Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc) entrevista, fotos, videos, audio a la/el señorita/señor Daniel Betancourt con número de matrícula, 710632 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las Américas.

El/ La estudiante Daniel Betancourt utilizará este material en el contexto del reportaje Trabajo para los adultos mayores en el Ecuador como parte de su trabajo de la asignatura de titulación.

Atentamente,

Nombre y apellido: Pablo Hernánde? Cargo: Coordinados Encargado del Centro de Atención al Adulto Hayor. Empresa: IESS Número de cédula: 17/9926162. Teléfono celular: 0987416906. Correo electrónico: pharnánde? Se 1055 gob-ec

Por medio de la presente:

Yo. Evelyn Campoverde. , CI. 17150/1886 autorizo el uso de (Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc) a la/el señorita/señor Daniel Betancourt con número de matrícula, 710632 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las Américas.

El/ La estudiante Daniel Betancourt utilizará este material en el contexto del reportaje Trabajo para los adultos mayores en el Ecuador como parte de su trabajo de la asignatura de titulación.

Atentamente,

Teléfono celular:

Correo electrónico:

Nombre y apellido: Euclyn Campoverde fineda Cargo: Genia tua. Empresa: Hedicina da Adulto fayor Número de cédula: 1215011886

0996584078

contactenos @ medicinadel adulto mayor, con.

Quito, 19 de diciembre de 2019

Por medio de la presente:

Yo. JORE WADIMIR HAYER VEASTEEN CI. 132007970.4 autorizo el uso de (Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc) Us PRESCIPE EMPRIENTA, FORDE, UTOEOS a la/el señorita/señor Daniel Betancourt con número de matrícula, 710632 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las Américas.

El/ La estudiante Daniel Betancourt utilizará este material en el contexto del reportaje Trabajo para los adultos mayores en el Ecuador como parte de su trabajo de la asignatura de titulación.

Atentamente,

Nombre y apellido: SORCE YAMEZ U.
Cargo: WORDINADOR
Empresa: WASA HOUR DE LOUID HATCH WIDA DE ORD
Número de cédula: 17200940-9
Teléfono celular: 0992786916
Correo electrónico: Kpolliny @hotmail.com.

Quito, 20 de diciembre de 2019

Por medio de la presente:

Yo, Kus. Albu Ta. Surreso Radiguez CI. 02016 38400 autorizo el uso de (Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc) a la/el señorita/señor Daniel Betancourt con número de matrícula, 710632 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las Américas.

El/ La estudiante Daniel Betancourt utilizará este material en el contexto del reportaje Trabajo para los adultos mayores en el Ecuador como parte de su trabajo de la asignatura de titulación.

Atentamente,

Nombre y apellido:

Cargo:

Empresa: Densoria Videa. Número de cédula: 02016 38400 Teléfono celular: 08387563/4.

Lquerrero Adofensorio, gob. ec

Quito, 27 de noviembre de 2019

Por medio de la presente:

Yo, Gina Morela Benavides Llerena, CC 1704625043 autorizo el uso de (entrevista, video y audio) al señor Daniel Betancourt con número de matrícula, 710632 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las Américas.

El estudiante Daniel Betancourt utilizará este material en el contexto del reportaje Trabajo para los adultos mayores en el Ecuador como parte de su trabajo de la asignatura de titulación.

Atentamente,

Nombre y apellido: Gina Benavides Llerena

Cargo: Docente Programa Andino de Derechos Humanos, Universidad: Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

Número de cédula: 1704625043 Teléfono celular: 0991982242

Correo electrónico: gina.benavides@uasb.edu.ec

Quito, 27 de noviembre de 2019

Por medio de la presente:

Yo, SOFÍA ESTEFANÍA LEÓN SÁNCHEZ, portadora de la CI. 1714596044, autorizo el uso de la información recabada en la entrevista efectuada sobre políticas públicas de personas adultas mayores, así como, el uso de los registros video, fotografías, audio a el señor/señor Daniel Betancourt con número de matrícula, 710632 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las Américas.

El/ La estudiante Daniel Betancourt utilizará este material en el contexto del reportaje Trabajo para los adultos mayores en el Ecuador como parte de su trabajo de la asignatura de titulación.

Atentamente,

Nombre y apellido: Sofía León Sánchez

Cargo: Coordinadora de la Gestión Interna de Servicios Metodológicos y

Capacitación - Dirección de la Población Adulta Mayor Empresa: Ministerio de Inclusión Económica y Social –MIES-Número de cédula: 171459604-4

Teléfono celular: 0999826934

Correo electrónico: sofialeonsanchez@gmail.com / sofia.leon@inclusion.gob.ec

Manta, 06 de diciembre de 2019

Por medio de la presente:

Yo, Cenny Salado Qui TITE, CI. 13089 20774 autorizo el uso de (Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc.)

Uneos - currevistas fotos a la/el señorita/señor Daniel

Betancourt con número de matrícula, 710632 estudiante de Periodismo de la

Universidad de Las Américas.

El/ La estudiante Daniel Betancourt utilizará este material en el contexto del reportaje Trabajo para los adultos mayores en el Ecuador como parte de su trabajo de la asignatura de titulación.

Atentamente,

Nombre y apellido: Genny Deljudo Ougis Cargo: Directoru Fondución Rio Hart

Empresa:

Número de cédula: 1308920 77-4
Teléfono celular: 09886472 73
Correo electrónico: Fundacion riomanta @ hotmail. com.

